REF.: DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES _ LLAMADO A LICITACIÓN POR CONSCURSO DE OFERTAS N° 10/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" ID Nº 376.979".

Asunción, 25 de setiembre de 2020.-

DICTAMEN Nº 66/2020

VISTOS, el Memorando DAS N° 62/2020 de fecha 11/09/2020 mediante el cual el Departamento de Almacenes y Suministros dependiente de la Coordinación de Recursos Administrativos, remite las Especificaciones Técnicas para la adquisición de equipos informáticos, dando inicio de ésta manera a los procesos del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" ID Nº 376.979, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

Que la Resolución DNCP N° 1890/20 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", dispone en sus Artículos: "**2º *PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES*** *Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación. Además de la Estimación Global de Costos, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen detallando los Precios Referenciales que le corresponden, independientemente al sistema de adjudicación; los cuales serán cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas para su difusión junto con los demás documentos del llamado. En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal. La publicación de los Precios de Referencia y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas"*, y *"**3º RESPONSABILIDAD DE LAS CONVOCANTES**. Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía y Eficiencia"*.

De manera a dar cumplimiento con la determinación de Estimación de Costos, el Departamento de Almacenes y Suministros expone en su Memorando DSG N° 62/2020 de fecha 11/09/2020 documenta la gestión de cursar solicitud de precios referenciales conforme a las especificaciones Técnicas del proceso, a las siguientes firmas: SDM CONSULTONIG, LOGICALIS PARAGUAY S.A., HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A., KNOW HOW S.A., NETLOGIC S.R.L., ITC SERVICIOS S.A., PARASOFT S.R.L, SOFTSHOP S.A., ITCS S.A., EXCELSIS SACIG, HOLDING TECH S.A., SEGEL LOGISTICA S.A., SSD S.R.L., OLAM S.R.L., SDA PARAGUAY S.A., CS COMERCIAL, BIOS INFORMATICA, OFFICE COMPU S.A., DATASYSTEMS SAECA, MASTERSOFTE PARAGUAY S.R.L., PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ, DATALAB, PARASUR S.A., GLOBALTRADING, AYCOM S.R.L y OLI SERVICE S.R.L.. Al respecto, han recibido presupuesto referencial de las siguientes 3 (tres) firmas, PARASOFT S.R.L, OLI SERVICE S.R.L. y DATASYSTEMS SAECA. Por otra parte, se ha tenido en cuenta los precios adjudicados por esta convocante con IDS N°s 357.464 y 344.922, así como de otras entidades y municipalidades del Estado publicado atraves del portal de la DNCP, como precios ofrecidos por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector publico y/o privado publicados en páginas web, detallando la información en una planilla comparativa adjunta.

C.P. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - D.N.A.

REF.: DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES LLAMADO A LICITACIÓN POR CONSCURSO DE OFERTAS N° 10/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" ID N° 376.979".

CRITERIOS VALORADOS EN LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES

Tomando la información proporcionada por los potenciales oferentes PARASOFT S.R.L, OLI SERVICE S.R.L. y DATASYSTEMS SAECA, los precios adjudicados por esta convocante con ID N° 357.464 y 344.922, así como los precios de otras instituciones del estado publicados en el SICP, como precios ofrecidos por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector publico y/o privado publicados en páginas web; seguidamente se exponen en planilla comparativa el precio promedio de los (2) dos parámetros de precios para todos los items. (Ver planilla adjunta). Se adjunta respaldo documental de la información expresada en el presente Dictamen.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que los Precios Referenciales fueron elaborados siguiendo la metodología y parámetros establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/20 - ANEXO GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, la Unidad Operativa de Contrataciones expone los mimos en el presente documento, dejando expresa constancia de que el alcance de los precios consignados contemplen la universalidad de los bienes requeridos en las especificaciones técnicas, lotes, ítems o sub-ítems, así como los servicios conexos, y los mismos fueron realizados dentro de lo establecido en la normativa pertinente.

Es nuestro dictamen.

C.P. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - D.N.A.

Aduana
Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS.

Item	Código del Cátalogo	Tipo de Tinta/ Toner	Cantidad requerida	Ente / Empresa	Precio	Ente / Empresa	Precio	Ente / Empresa	Precio	PRECIO REFERENCIAL/ UNITARIO	Precio Total	Metodologia para Precio Referencial
1	43211508-001	Computadora de Escritorio-Tipo 3 intermedio	75	UNA ID N°364.226	3.080.000	GOB.GUAIRA ID N°356.917	3.081.100	PARASOFT	6.500.000	4.220.367	316.527.500	3,4
2	43212110-002	Impresora Laser Multifunción Monocromática.**Obs:La impresora deberá incluir 2 toner(uno de fabrica, y 1 juego más con capacidad minima de 20.000 copias o impresiones cada una).**	41	ADUANA ID N°357.464	3.650.000	MINISTERIO PÚBLICO ID N°363.204	3.829.519	DATASYSTEMS	5.700.000	4.393.173	180.120.093	3,4
3	43212110-002	Impresora Multifunción a inyección a tinta.**Obs: La impresora deberá incluir 2 juegos completos de tintas (un juego instalado de fábrica, y dos juegos más)(Cyan,Magenta,Amarillo y negro).**	20	ADUANA ID N°344.922	2.150.000	CLASIPAR	3.114.000	OLISERVICE	2.200.000	2.488.000	49.760.000	3,4
4	43211509-001	Notebook de 14' Tipo 2 ,con maletin y mause.	20	DINAC ID N°362.896	10.045.000	INC ID N°369.961	8.233.000	PARASOFT	10.500.000	9.592.667	191.853.333	3,4
5	43211706-002	Teclado con mouse	100	DIBEN ID N°371.456	46.000	CASA NISEI	42.882	CLASIPAR	50.000	46.294	4.629.400	3,1
6	45111607-001	Retroproyector	2	SAN LAZARO ID N°361.854	2.800.000	CASA NISEI	2.791.374	TUPI	2644000	2.745.125	5.490.249	3,1
										TOTALES	748.380.576	

C.P. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - D.N.A.

C.P. Anabella Barrientos
Jefa Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

MEMORANDO D.A.S. Nº62/2020

AL: Lic. Arnaldo Núñez, Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos

DE: C.P. Anabella Barrientos, Jefa
Departamento de Almacenes y Suministros

ASUNTO: Remitir antecedentes para la obtención de precios referenciales del llamado para **"Adquisición de Equipos Informáticos"**

FECHA: 11 de setiembre de 2020

Me dirijo a usted y por su intermedio a la **Unidad Operativa de Contrataciones** a los efectos de remitir los antecedentes para la obtención de los precios referenciales para el llamado de Adquisición Equipos Informáticos, a fin de dar cumplimiento a la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03". El monto estimado es de **Gs. 750.000.000**.

Al respecto, la metodología utilizada para la elaboración de los precios referenciales fue la correspondiente a la combinación de las siguientes opciones:

- Punto 1: "Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo".

- Punto 3: "Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas".

- Punto 4 "Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Se anexa Planilla de Precios Referenciales y evidencias de los precios obtenidos.

Atentamente.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - D.N.A.

Recibí. 11/08/20
13:40 hs

Nicolás Barrios
TSGA. Nicolás Barrios
Asistente Administrativo
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas
11/09/2020
12:38hs

	Dirección de Administración y Finanzas
	Coordinación de Recursos Financieros
	Departamento de Presupuesto
	Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
	Unidad de Apoyo Informático y Gestión
	Departamento de Servicios Generales
	Departamento de Almacenes y Suministros
	Departamento de Control e Inventario de Bienes
	Departamento de Transporte
	Departamento de Obras e Infraestructura
	Para su atención
	Para su informe

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS * Coordinación de Recursos Administrativos * Dirección de Administración y Finanzas *

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS.

Item	Código del Cátalogo	Tipo de Tinta/ Toner	Cantidad requerida	Ente / Empresa	Precio	Ente / Empresa	Precio	Ente / Empresa	Precio	PRECIO REFERENCIAL/ UNITARIO	Precio Total	Metodologia para Precio Referencial
1	43211508-001	Computadora de Escritorio-Tipo 3 intermedio	75	UNA ID N°364.226	3.080.000	GOB.GUAIRA ID N°356.917	3.081.100	PARASOFT	6.500.000	4.220.367	316.527.500	3,4
2	43212110-002	Impresora Laser Multifunción Monocromática.**Obs:La impresora deberá incluir 2 toner(uno de fabrica, y 1 juego más con capacidad minima de 20.000 copias o impresiones cada una).**	41	ADUANA ID N°357.464	3.650.000	MINISTERIO PÚBLICO ID N°363.204	3.829.519	DATASYSTEMS	5.700.000	4.393.173	180.120.093	3,4
3	43212110-002	Impresora Multifunción a inyección a tinta.**Obs: La impresora deberá incluir 2 juegos completos de tintas (un juego instalado de fábrica, y dos juegos más)(Cyan,Magenta,Amarillo y negro).**	20	ADUANA ID N°344.922	2.150.000	CLASIPAR	3.114.000	OLISERVICE	2.200.000	2.488.000	49.760.000	3,4
4	43211509-001	Notebook de 14' Tipo 2 ,con maletin y mause.	20	DINAC ID N°362.896	10.045.000	INC ID N°369.961	8.233.000	PARASOFT	10.500.000	9.592.667	191.853.333	3,4
5	43211706-002	Teclado con mouse	100	DIBEN ID N°371.456	46.000	CASA NISEI	42.882	CLASIPAR	50.000	46.294	4.629.400	3,1
6	45111607-001	Retroproyector	2	SAN LAZARO ID N°361.854	2.800.000	CASA NISEI	2.791.374	TUPI	2644000	2.745.125	5.490.249	3,1
										TOTALES	748.380.576	

Catalogo p/ todos los items

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS * DEPARTAMENTO DE ALMACENES * Dirección de Administración

C.P. Anabella Barrientos
Jefa Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

ID Nº 356.917

Gobernación de Guairá

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Item/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	432115008-001	Computadoras personales (PC) de Escritorio	HP	China	Unidad	4	3.081.100	12.324.400

Total: Gs. 12.324.400

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Guaraníes Doce millones trescientos veinte y cuatro mil, cuatrocientos.----------**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Gobernación de Guairá, Departamento Administrativo, Gral. Díaz y San Roque González.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Administración y Finanzas,

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Dra. Belinda Castillo
Presidente
OFFICE COMPU S.A.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRÁ

Dr. JUAN CARLOS VERA BAEZ
Gobernador de Guairá
Paraguay

explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste. ----------

CLÁUSULA TERCERA
IDENTIFICACION DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones, Rubro 540 - Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 63, Recursos Conacyt para el ejercicio fiscal 2019; conforme al Programa Anual de Contrataciones (PAC) vinculado al ID N° 364.226.-

CLÁUSULA CUARTA
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa N° 07/2019 **"Adquisición de Útiles de Oficina y Equipos Informáticos Conacyt; 14-INV-035; 14-INV-100; 15-1030"**, convocado por la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción. La adjudicación se realizó en base a la Resolución N° 617/2019 de fecha 24 de mayo de 2019. ----------

CLÁUSULA QUINTA
PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

SDA PARAGUAY S.A.							
Ítem	Código Catálogo	Descripción de los Bienes según especificaciones técnicas del PBC	U.M	Presentación	Cant.	Precio unitario	Total
PROYECTO 14-INV-035							
1	4321150 8-001	Computadoras personales (PC) de escritorio; 1 - Chasis Torre. Mini torre o Small Form Factor (SFF) 2 - BIOS del Sistema Debe ser actualizable desde la web del Fabricante 3 - Procesador Procesador de 2 (dos) núcleos físicos mínimo - 2.0. GHz o superior. Memoria Cache - 3Mb mínimo. Soporte de Virtualización de Hardware. Velocidad de Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología multihilo o similar). 4 - Características de Placa Madre Dos bancos de memoria RAM mínimo. Cuatro puertos USB 2.0, mínimo. Dos puertos USB 3.0. mínimo. Una ranura PCI-EX (16x). Una ranura	Unidad	Unidad	1	3.080.000	3.080.000

SDA PARAGUAY S.A.

Prof. Lic. Cynthia Saucedo Schupmann
Decana

Oscar Quiñomez

De: Irmina Benitez <ibenitez@parasoft.com.py>
Enviado el: jueves, 03 de septiembre de 2020 10:06
Para: Oscar Quiñomez; abarrientos@aduana.gov.py
CC: Miguel Nahmías; Osmar Samudio
Asunto: RE: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos: COTIZACIÓN REFERENCIAL - ADUANA.pdf

Buen día Sres.,

Adjunto envío presupuesto solicitado.

Ante consultas, a las órdenes.

Atte,

Irmina Benítez
Ejecutiva Comercial Gobierno

+595 21 601 116 RA
+595 995 699 997
ibenitez@parasoft.com.py
www.parasoft.com.py
Avda. España 2403 c/ Venezuela
Asunción - Paraguay

De: Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el: martes, 1 de septiembre de 2020 08:17
Para: Departamento Comercial <dpto.comercial@parasoft.com.py>
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta al correo electrónico oquinonez@aduana.gov.py y/abarrientos@aduana.gov.pydentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Favor, dar acuse de recepción a este correo.

ParaSoft
Expertos en TI

jueves 3 de septiembre de 2020

Señores
Dirección Nacional de Aduanas
Atn. Sr. Oscar Quiñonez

Presente

Por medio de la presente, tengo el agrado de cotizar a ustedes el equipo solicitado.

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Final Iva Incluido
A	Computadora Tipo 3	1	₲ 6.500.000	₲ 6.500.000
B	Notebook tipo 2	1	₲ 10.500.000	₲ 10.500.000
Total Guaranies Iva Incluido				₲ 17.000.000

CONDICIONES GENERALES

Forma de Pago: A convenir.

Plazo de entrega: 45 días.

Validez de la Oferta: 15 días.

Atentamente.

Irmina Benitez
Ejecutiva Comercial de Gobierno
ibenitez@parasoft.com.py

Firma	Aclaración	Sello

ParaSoft
Expertos en TI

Garantía:

Los equipos ofertados cuentan con las garantías de las marcas representadas, las cuales pueden ser validadas en los sitios web de cada una de ellas.

Los productos comercializados por Parasoft SRL han sido manufacturados con partes y componentes de acuerdo con las prácticas estándar de la industria. La garantía cubre a los equipos tal cual fueron originalmente configurados e instalados, no aplicable esto a equipos que hayan sido modificados, actualizados o de alguna manera alterados por cualquier persona no autorizada por Parasoft SRL. Bajo condiciones normales de uso y frente a cualquier desperfecto de Hardware atribuible a falla de material o fabricación, Parasoft SRL reparará o remplazará la parte defectuosa. Las partes remplazadas pasaran a ser propiedad de CAS designado por la marca. Excepto por lo que aquí se detalla, Parasoft SRL no será responsable en ninguna circunstancia, por cualquier incidente, daños especiales, consecuencias, directa o indirectamente originados por desperfectos o reparaciones habituales efectuadas a los equipos. Como así también, sobre la destrucción o perdida parcial o total de programas de software y/o datos almacenados en medios magnéticos.

Parasoft Servicios Profesionales: Nuestros servicios profesionales incluyen; (CDCIS)

Consultoría: Los servicios incluyen la evaluación de un consultor profesional que estará trabajando al lado de su empresa para determinar las necesidades y diagnosticar las soluciones. Proporcionando la más alta calidad en diseño, consultoría, implementación y soporte de sistemas

Desarrollo: Nuestro equipo de ingenieros, luego de determinar en conjunto con su empresa la solución adoptada, procederá a desarrollar y provisionar los recursos en informática y TI, Mediante la aplicación de nuestra experiencia en redes y sistemas corporativos. Nos posicionamos como el más calificado y flexible socio, brindando un portafolio de Servicios y Programas de Soporte en Hardware & Software orientados a entornos de computación donde la máxima disponibilidad es esencial.

Capacitación: Asistencia en cada una de las fases de su proceso tecnológico, ya sea planificando una nueva arquitectura o mejorando las operaciones existentes. Nuestros programas de servicio avanzado permiten elegir el nivel y características que mejor se adecuan a las necesidades de su empresa. Se brindan mediante dos componentes complementarios que son el Servicio Integral de Mantenimiento de Hardware (SIMH) y el Servicio de Asistencia y Soporte de Software (SASS).

Implementación; Nuestro equipo técnico certificado, siempre de la mano de nuestros especialistas, se abocarán a implementar toda la solución escogida, bajo elevados estándares de eficiencia y efectividad, sumados a nuestra vocación y espíritu de servicio profesional que están avalados por una gran variedad de empresas de tecnología, las cuales constantemente constatan nuestra capacidad empresarial.

Soporte: Todo un equipo humano orientado a solucionar cualquier inconveniente que usted pueda padecer, desde un simple cambio de piezas, a desarrollar toda una actualización de su necesidad en tecnología.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS.

ITEMS N°2	IMPRESORA LASER MULTIFUNCIÓN MONOCROMÁTICA.
DESCRIPCION	**MÍNIMO EXIGIDO**
Marca	Especificar
Modelo	Especificar
Procedencia	Especificar
Tipo	Impresora Multifunción Monocromática.(Impresora, scanner, fotocopiado) , con WIFI incorporado al equipo
Impresora	**Memoria / Procesador;**Estándar: 512 MB / Máxima: 2560 MB / Dual Core, 800 MHz como mínimo.
Función de fotocopiadora	Velocidad de Copiado:45 cpm como mínimo.
Función de escáner	Escáner de superficie plana con ADF / RADF (dúplex reversible).Negro:**A4/carta Velocidad de digitalización dúplex:** Hasta 18/19 Caras por minuto / Color: 8 / 9 Caras por minuto,**Negro:A4/carta Velocidad de digitalización simplex:** Hasta 41 / 43 Caras por minuto / Color: 19 / 20 Caras por minuto
Tamaño de papel	Carta, Oficio (21,5 x 33,0 cm), A4,definido por el usuario:(8,9 a 21,6 cm) x (8,9 a 111,7cm), Sobres DL.
Tipo de papel	Papel (folletos, inyección de tinta, normal), papel fotográfico, sobres, etiquetas y otros.
Alimentador de hojas	Bandeja de 250 hojas, Alimentador multipropósito de 100 hojas, Bandeja de salida de 150 hojas, Dúplex integrado
Rendimiento de los cartuchos	20.000 copias como mínimo.
Panel de control	Pantalla táctil en color e-Task de 4,3 pulgadas (10,9 cm),45 ppm como maximo,Calidad de imagen 1200, 1200 x 1200 dpi, Calidad de imagen 2400, 600 x 600 dpi
Detección de cartucho bajo	Exigido
Alimentación eléctrica	220V a 50Hz de origen, sin transformador externo 110V/220V.
Conexión	Conexión USB incluyendo el cable.
Software	Instaladores para Sistemas Operativos Microsoft Windows (última versión estable y/o vigente en la DNA) y distribuciones Linux.
Garantía escrita	Mínima de 2 (dos) años como mínimo, incluyendo mantenimiento sin costo adicional, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos del lugar de uso al proveedor y viceversa.
Garantía de calidad	SO/IEC 24734 e ISO/IEC 24735

ADJ Nº 357.464

Aduana
Paraguay

LOTE NRO: 1

J. FLEISCHMAN & CIA S.R.L.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	IMPRESORA LASER MULTIFUNCION	Unidad	UNIDAD	24	RICOH	ASIA	3.650.000	87.600.000
					Precio Total			87.600.000

El monto del presente contrato asciende a la suma total de **GUARANIES OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL (G. 87.600.000.-)**, IVA Incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los bienes y servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Avda. José A. Flores, Costanera de Asunción.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO
La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Almacenes y Suministros y la Dirección TIC-SOFIA.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.

10. MULTAS
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas

Fabian Rojas
Representante Legal
J. FLEISCHMAN & CIA S.R.L.

C.P. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - D.N.A.

LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

+Ministerio Público.

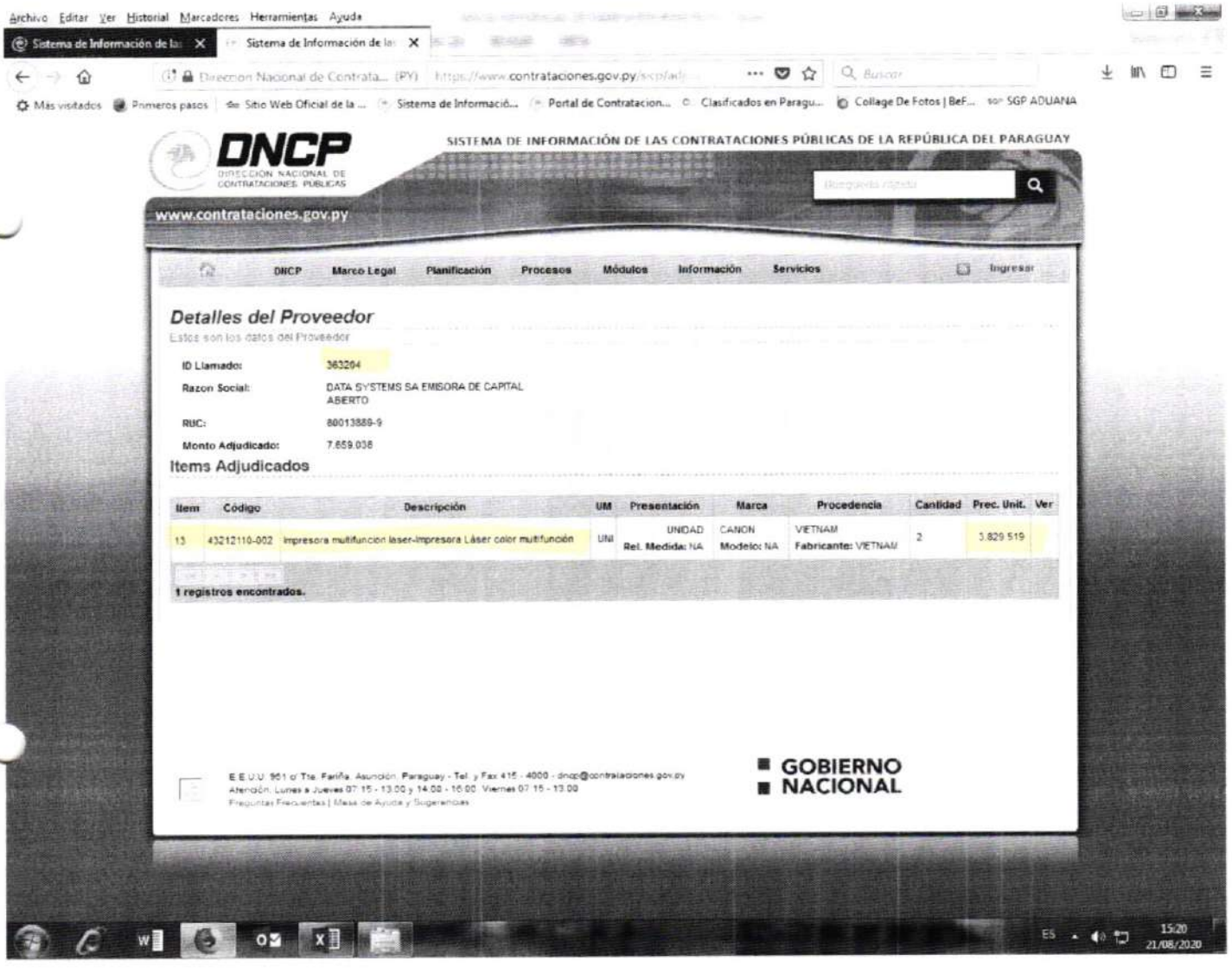

Oscar Quiñomez

De: Dulce Insfran <dinsfran@data.com.py>
Enviado el: miércoles, 02 de septiembre de 2020 9:39
Para: 'Oscar Quiñomez'
CC: 'Tania Gonzalez'
Asunto: RE: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL INFORMATICOS.xlsx

Buenos días,
Remito adjunto las Especificaciones Técnicas y Precio referencial.
Quedo atenta a cualquier duda o consulta.
Atte

datasystems
SAECA

Dulce Insfrán
Ejecutiva de Cuentas Corporativas

Av. Perú 1055 c/Artigas
+595 21 213 347 (R.A.)
+595 972 241 511
Asunción – Paraguay
dinsfran@data.com.py
www.data.com.py

De: Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el: martes, 1 de septiembre de 2020 07:54
Para: datasys@data.com.py
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta al correo electrónico oquinonez@aduana.gov.py y/abarrientos@aduana.gov.pydentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS.

ITEMS N°2	IMPRESORA LASER MULTIFUNCIÓN MONOCROMÁTICA.
DESCRIPCION	**MÍNIMO EXIGIDO**
Marca	CANON
Modelo	imageRUNNER 1643i
Procedencia	Filipinas
Tipo	Impresora Multifunción Monocromática.(Impresora, scanner, fotocopiado) , con WIFI incorporado al equipo
Impresora	**Memoria / Procesador;**Estándar: 1 GB / Dual Core, 800 MHz
Función de fotocopiadora	Velocidad de Copiado:45 cpm
Función de escáner	Escáner de superficie plana con ADF / RADF (dúplex reversible).Negro:**A4/carta Velocidad de digitalización dúplex:** Hasta 70 Caras por minuto / Color: 26 Caras por minuto,**Negro:A4/carta Velocidad de digitalización**
Tamaño de papel	Carta, Oficio (21,5 x 33,0 cm), A4,definido por el usuario:(8,9 a 21,6 cm) x (8,9 a 111,7cm), Sobres DL.
Tipo de papel	Papel , papel fotográfico, sobres, etiquetas y otros.
Alimentador de hojas	Bandeja de 550 hojas, Alimentador multipropósito de 100 hojas, Bandeja de salida de 150 hojas, Dúplex integrado
Rendimiento de los cartuchos	20.500 copias
Panel de control	Pantalla táctil en color de 7 pulgadas, Calidad de imagen 1200, 1200 x 1200 dpi.
Detección de cartucho bajo	Exigido
Alimentación eléctrica	220V a 50Hz de origen, sin transformador externo 110V/220V.
Conexión	Conexión USB incluyendo el cable.
Software	Instaladores para Sistemas Operativos Microsoft Windows (última versión estable y/o vigente en la DNA) y distribuciones Linux.
Garantía escrita	Mínima de 2 (dos) años como mínimo, incluyendo mantenimiento sin costo adicional, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos del lugar de uso al proveedor y viceversa.

PRECIO REFERENCIAL: 5.700.000 GS (con toner incluido para 20.500 copias)

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS.

ITEMS N°3	IMPRESORA A INYECCIÓN DE TINTA MULTIFUNCIÓN.
DESCRIPCION	**MÍNIMO EXIGIDO**
Marca	Especificar
Modelo	Especificar
Procedencia	Especificar
Tipo	Impresora laser multifunción a color (Impresora, scanner, fotocopiado) , con WIFI incorporado al equipo
Impresora	**COLOR:**Inyección de tinta de 4 colores,**Resolución Máxima de Impresión:**4.800 x 1200 dpi optimizados,**Velocidad de Impresión:** 33 ppm en negro / 20 ppm en colores
Función de fotocopiadora	**Velocidad de Copia:**11 ISO cpm en negro / 5.5 ISO cpm en colores
Función de escáner	**Tipo de Escáner:**Cama plana a color/AD;**Resolución Óptica:**1200 dpi;**Resolución de Hardware:**1200 x 2400 dpi;**Resolución Máxima:**9600 dpi interpolados
Tamaño de papel	Carta, Oficio (21,5 x 33,0 cm), A4,definido por el usuario:(8,9 a 21,6 cm) x (8,9 a 111,7cm), Sobres DL.
Tipo de papel	Papel (folletos, inyección de tinta, normal), papel fotográfico, sobres, etiquetas y otros.
Alimentador de hojas	Alimentador automatico de documentos,copia y escaneo(Deberá especificar si cuenta con un alimentador manual)
Cartuchos de impresión	Capacidad de la tinta negra 7.500 páginas como minima , a color 4.500 páginas como minima.
Panel de control	LCD táctil a color de 2.4"
Detección de cartucho	Exigido
Alimentación eléctrica	220V a 50Hz de origen, sin transformador externo 110V/220V.
Conexión	Conexión USB incluyendo el cable.
Software	Instaladores para Sistemas Operativos Microsoft Windows (última versión estable y/o vigente en la DNA) y distribuciones Linux.
Garantía escrita	Mínima de 2 (dos) años como mínimo, incluyendo mantenimiento sin costo adicional, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos del lugar de uso al proveedor y viceversa.
Garantía de calidad	Si
Garantía de calidad	ISO/IEC 24711 y 24712

ID Nº 344.922

Aduana
Paraguay

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS

El precio unitario y el importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta adjudicada, es conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ			
						Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	43212110-002	IMPRESORA MULTIFUNCION INYECCCION A TINTA	Unidad	UNIDAD	8	EPSON	CHINA	2.150.000	17.200.000
3	43212110-002	IMPRESORA LASER COLOR MULTIFUNCION	Unidad	UNIDAD	6	SAMSUNG	CHINA	6.370.000	38.220.000
						Precio Total			Gs 55.420.000

El monto del presente contrato asciende a la suma total de **GUARANIES CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL (G. 55.420.000.-)**, IVA Incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los bienes y servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde la fecha de suscripción, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Dpto. de Almacenes y Suministros de la Dirección Nacional de Aduanas: Avda. José Asunción Flores (Costanera) y Montevideo.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Almacenes y Suministros de la Coordinación de Recursos Administrativos. La Unidad Administradora del Contrato deberá informar a la UOC, de manera oportuna cualquier incumplimiento que constate, sea que estén relacionadas a las especificaciones pactadas o a los plazos previstos en el contrato.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

Para: Parana Comercial de
Guillermina Rodriguez
RUC: 808.867-5

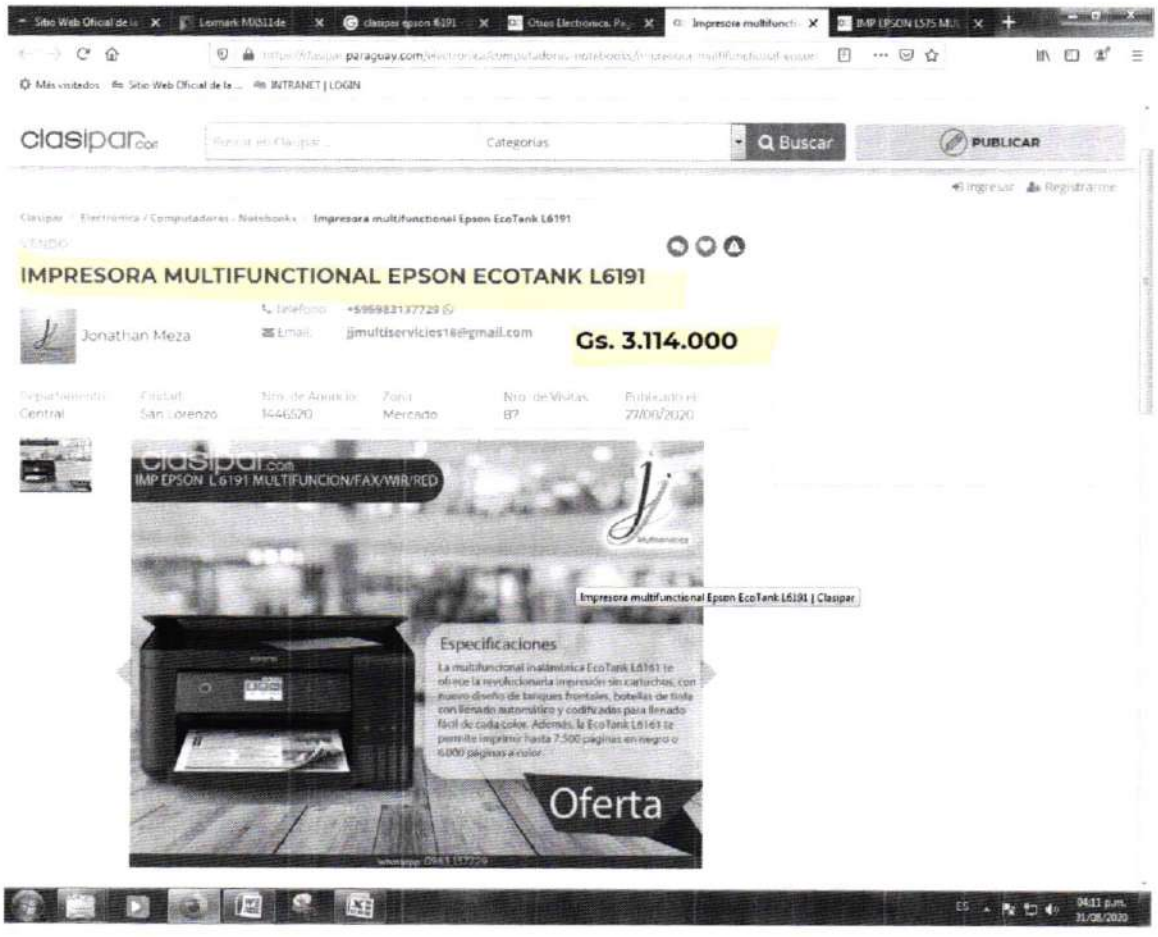
clasipar.com
Categorias
Buscar
PUBLICAR
Ingresar
Registrarme
IMPRESORA MULTIFUNCTIONAL EPSON ECOTANK L6191
Jonathan Meza
Gs. 3.114.000
IMP EPSON L6191 MULTIFUNCION/FAX/WIR/RED
Impresora multifuncional Epson EcoTank L6191 | Clasipar
Especificaciones
Oferta

Oscar Quiñomez

De: gprette@oliservice.com.py
Enviado el: miércoles, 02 de septiembre de 2020 9:25
Para: 'Oscar Quiñomez'
CC: abarrientos@aduana.gov.py
Asunto: RE: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos: PR_aduana_oliservicesrl.pdf

Buenos días,

Se remite cotización en base a EETT.

Muchas gracias.
Cordiales saludos,

Giovanna Rebeca Prette Berino.
Apoderada General.
OLISERVICE S.R.L.

De: Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el: martes, 01 de septiembre de 2020 7:45
Para: gprette@oliservice.com.py
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta al correo electrónico oquinonez@aduana.gov.py y/abarrientos@aduana.gov.pydentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Favor, dar acuse de recepción a este correo.

li service s.r.l.
SOLUCIONES DOCUMENTALES

Asunción, 02 de Septiembre de 2020.

Oscar Quiñomez
Dpto. de Almacenes y Suministros.
DNA
Presente.

Ref.: Cotización– Proceso licitatorio 2020, Adquisición.

Por medio de la presente, remito respuesta en base a la solicitud de cotización.

A continuación, se detallan:

ITEM Nº 2

Precio Unitario: Gs. 5.600.000

ITEM Nº 3

Precio Unitario: Gs. 2.200.000

Sin otro particular, envío mis saludos cordiales.

Giovanna Rebeca Prette Berino.
Apoderada General.
OLISERVICE S.R.L.

Dinac

Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda

Sistema de Información de las | Sistema de Información de las | Sistema de Información de las

Dirección Nacional de Contrata... (PY) https://www.contrataciones.gov.py/sicp/ad...

Más visitados | Primeros pasos | Sitio Web Oficial de la ... | Sistema de Informació... | Portal de Contratacion... | Clasificados en Paragu... | Collage De Fotos | BeF... | SGP ADUANA

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

www.contrataciones.gov.py

DNCP | Marco Legal | Planificación | Procesos | Módulos | Información | Servicios | Ingresar

Detalles del Proveedor

Estos son los datos del Proveedor

ID Llamado:	362896
Razon Social:	PARASOFT S.R.L
RUC:	80000727-1
Monto Adjudicado:	250.090.000

Items Adjudicados

Item	Código	Descripción	UM	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Prec. Unit.	Ver
4	43211509-001	NOTEBOOK TIPO 1 - AVANZADA	UNI	UNIDAD Rel. Medida: 1	DELL Modelo: -	CHINA Fabricante: -	5	9.838.000	
5	43211509-001	NOTEBOOK TIPO 2 - INTERMEDIA	UNI	UNIDAD Rel. Medida: 1	DELL Modelo: -	CHINA Fabricante: -	20	10.045.000	

2 registros encontrados.

Observaciones y Contestaciones

Nombre Archivo	Tipo de Documento	Fecha
dd_con_obs_cont_24_04_1587773334444.pdf	Nota de Observacion	24/04/2020 20:09
dif_con_obs_cont_24_04_1587773334444.pdf	Nota de Observacion	24/04/2020 20:09

E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña, Asunción, Paraguay - Tel. y Fax 416 - 4000 - dncp@contrataciones.gov.py
Atención: Lunes a Jueves 07:15 - 13:00 y 14:00 - 16:00. Viernes 07:15 - 13:00
Preguntas Frecuentes | Mesa de Ayuda y Sugerencias

GOBIERNO NACIONAL

ES 11:12 24/08/2020

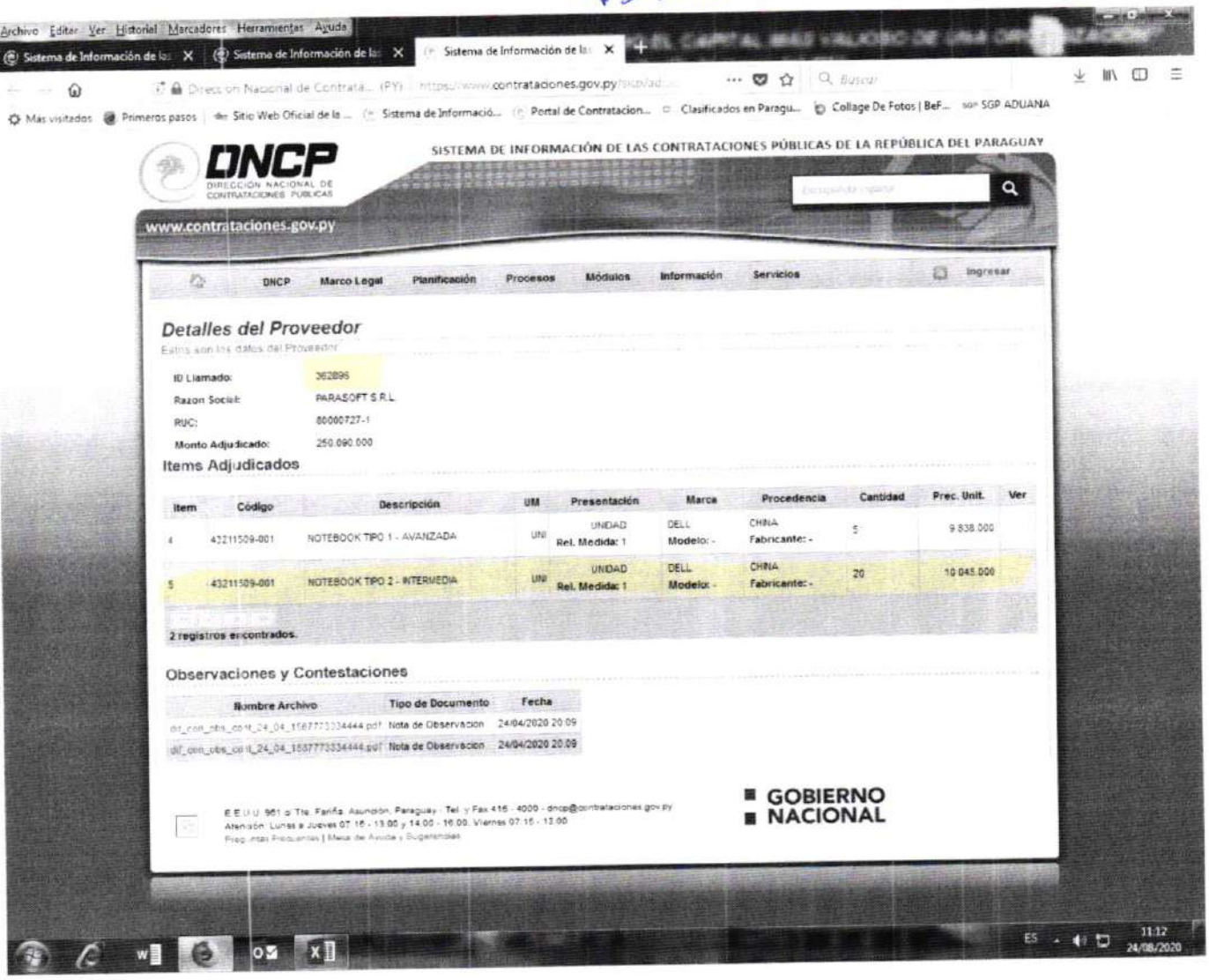

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional SBE N° 154/2019 - ID N° 369.961, convocado por LA CONTRATANTE, según Resolución PR N° 72/2019 que aprueba el pliego de bases y condiciones y autoriza el inicio del llamado. La adjudicación fue realizada según Resolución de la INC PR N° 152/2020, del 16 de marzo de 2020.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR EL BIEN.

5.1. Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer el monto total asciende a Doscientos Noventa y Cinco Millones Setecientos Veinte y Ocho mil **(G 295.728.000)**, IVA incluido, determinado en base a los precios unitarios que figuran en la Planilla de Oferta de EL PROVEEDOR adjudicado por resolución de la presidencia de LA CONTRATANTE, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Lote	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Objeto de Gasto	Precio unitario Guaraníes (G)	Total Guaraníes (G)
5	Notebook Tipo 2 - Avanzada	16	Unidad	DELL	CHINA	543	8.233.000	131.728.000
10	Licencia Microsoft Office	40	Unidad	MICROSOFT	EEUU	579	3.222.000	128.880.000
	Adobe Acrobat Professional	5	Unidad	ADOBE	EEUU	579	5.647.000	28.235.000
	Licencia Software de Diseño Asistido (CAD)	1	Unidad	AUTOCAD	EEUU	579	3.363.000	3.363.000
	Licencia Software Diseño 3D	1	Unidad	SKETCHUP	EEUU	579	3.522.000	3.522.000
			TOTAL					295.728.000

5.2. EL PROVEEDOR se compromete a proveer los bienes a LA CONTRATANTE y a subsanar los defectos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

5.3. LA CONTRATANTE se compromete a pagar a EL PROVEEDOR como contrapartida de la provisión de servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

5.4. **REAJUSTE DE PRECIOS:** El precio adjudicado está sujeto a reajuste de precios, siempre y cuando se cumplan las condiciones descritas más abajo y de acuerdo al siguiente procedimiento:

- Si durante la ejecución del Contrato exista una variación sustancial de precios en la economía nacional y esta se vea reflejada en el Índice de Precios de Consumo (IPC) publicado por el Banco Central del Paraguay, en un valor igual o mayor al quince por ciento sobre la inflación oficial esperada para el mismo periodo, el/los Adjudicatario/s podrá/n formular su/s solicitud/es de reajuste a la Contratante.
- El reajuste solo será aplicado a solicitud de EL PROVEEDOR, el cual deberá hacerlo por escrito a la Unidad Operativa de Contrataciones de la INC, y se dará curso si LA CONTRATANTE dispone de suficiente disponibilidad presupuestaria y considera que corresponde la solicitud que en su caso será aprobada por resolución de la Máxima Autoridad institucional y deberá formalizarse mediante una adenda al contrato principal.
- La solicitud debe realizarse indefectiblemente dentro del mes siguiente al cual se produjeron las variaciones, bajo pena de no poder solicitarlo posteriormente.
- El ajuste de precio será aplicado a aquella parte del bien pendiente de ejecución, posterior al mes en que se produjo la variación y toda vez que no se halle en incumplimiento de la referente contratación.
- No se reconocerán reajuste de precios si la provisión del bien de parte de EL PROVEEDOR se encuentra atrasada respecto al Plan de Entregas convenido o LA CONTRATANTE haya podido constatar fehacientemente que EL PROVEEDOR se encuentra en incumplimiento de las obligaciones patronales de seguridad social.
- **FORMULA:** El reajuste de precios se realizará aplicando la siguiente fórmula:

  Pr= Po+Po.(πr - πe)

  Donde:

  Pr = Precio Reajustado

  Po = Precio Inicial o Precio Adjudicado

  πr = Índice de Precios de Consumo, correspondiente al mes de la entrega del suministro.

  πe= Índice de Precios de Consumo, correspondiente al mes de la Apertura de Ofertas.

  No se reconocerán reajustes de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma.-

ERNESTO BENITEZ
Presidente

Oscar Quiñomez

De: Irmina Benitez <ibenitez@parasoft.com.py>
Enviado el: jueves, 03 de septiembre de 2020 10:06
Para: Oscar Quiñomez; abarrientos@aduana.gov.py
CC: Miguel Nahmías; Osmar Samudio
Asunto: RE: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos: COTIZACIÓN REFERENCIAL - ADUANA.pdf

Buen día Sres.,

Adjunto envío presupuesto solicitado.

Ante consultas, a las órdenes.

Atte,

Irmina Benítez
Ejecutiva Comercial Gobierno

+595 21 601 116 RA
+595 995 699 997
ibenitez@parasoft.com.py
www.parasoft.com.py
Avda. España 2403 c/ Venezuela
Asunción - Paraguay

De: Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el: martes, 1 de septiembre de 2020 08:17
Para: Departamento Comercial <dpto.comercial@parasoft.com.py>
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

ParaSoft
Expertos en TI

jueves 3 de septiembre de 2020

Señores
Dirección Nacional de Aduanas
Atn. Sr. Oscar Quiñonez

Presente

Por medio de la presente, tengo el agrado de cotizar a ustedes el equipo solicitado.

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Final Iva Incluido
A	Computadora Tipo 3	1	₲ 6.500.000	₲ 6.500.000
B	Notebook tipo 2	1	₲ 10.500.000	₲ 10.500.000
Total Guaranies Iva Incluido				₲ 17.000.000

CONDICIONES GENERALES

Forma de Pago: A convenir.

Plazo de entrega: 45 días.

Validez de la Oferta: 15 días.

Atentamente.

Irmina Benitez
Ejecutiva Comercial de Gobierno
ibenitez@parasoft.com.py

Firma | Aclaración | Sello

Exp. Nº 371456

ÑANGAREKO HA TEKOATY PYTYVÕ
Mendajha
Dirección de
BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Contrato DCP N° 62/2019

Entre la **Dirección de Beneficencia y Ayuda Social DIBEN**, domiciliada en la calle Estados Unidos N° 135 e/ Avenida Mariscal Francisco Solano López, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Lic. Carmen Alonso**, con Cédula de Identidad N° 997.729, en su carácter de Directora General y Presidenta del Consejo de Administracion, el **Sr. Gilberto Maldonado Coronel**, con Cédula de Identidad N° 812.901, en su caracter de Tesorero y Miembro del Consejo de Administración, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **PARASOFT S.A.**, con RUC N° 80000727-1, domiciliada en Avda España N° 2403 casi Venezuela de la ciudad de Asunción - República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Héctor Raúl Brunet con Cedula de Identidad N° 3.582.802, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTROS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen el Contratante y la Contratista con relación a la LCO N° 06/2019 "Adquisición de Equipos Informáticos y Otros" (ID 371.456)

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
a) Contrato.
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones.
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
d) Los Datos cargados en el SICP.
e) La oferta del Proveedor.
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dara en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 371.456.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LCO N° 06/2019 "Adquisición de Equipos Informáticos y Otros" (ID 371.456), convocado por la DIBEN.
La adjudicacion fue realizada por Resolución del Consejo de Administración N° 05/1187/19 de fecha 05 de diciembre de 2019.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. de Orden	Nro. de Item	Descripción	U.M.	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Precio total
1	1	Notebook - Tipo 2 Intermedia	Unidad	Unidad	3	DELL	China	8.738.000	26.214.000
2	15	Teclado USB	Unidad	Unidad	65	Satellite	China	46.000	2.990.000
3	17	Switch 10/1000 Mb 24 puertos	Unidad	Unidad	10	TP-Link	China	542.000	5.420.000
4	18	Mouse	Unidad	Unidad	60	Satellite	China	36.000	2.160.000
5	19	Reloj Marcador Biométrico	Unidad	Unidad	3	ANVIZ	China	3.212.000	9.636.000
								Total	**46.420.000**

El monto del presente contrato asciende a la suma de 46.420.000 (Gs Cuarenta y seis millones cuatrocientos veinte mil) IVA INCLUIDO.

5.1 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

Lic. Carmen Corina Alonso
Directora General y Presidenta
del Consejo de Administración - DIBEN

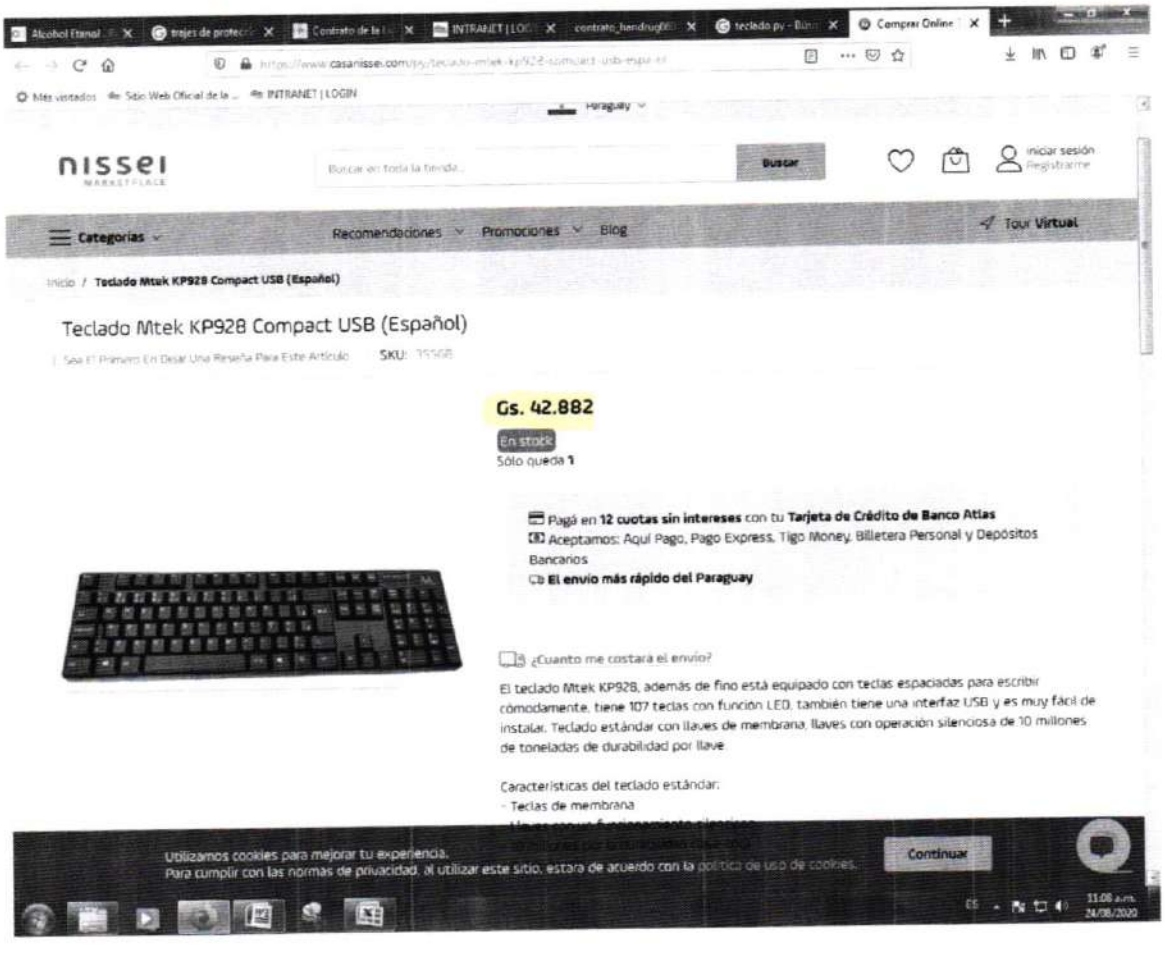
Comprar Online
Más visitados
Sitio Web Oficial de la ...
INTRANET | LOGIN
Paraguay
nissei
MARKETPLACE
Buscar en toda la tienda...
Buscar
Iniciar sesión
Registrarme
Categorías
Recomendaciones
Promociones
Blog
Tour Virtual
Inicio / Teclado Mtek KP928 Compact USB (Español)
Teclado Mtek KP928 Compact USB (Español)
Sea El Primero En Dejar Una Reseña Para Este Artículo
SKU:
Gs. 42.882
En stock
Sólo queda 1
Pagá en 12 cuotas sin intereses con tu Tarjeta de Crédito de Banco Atlas
Aceptamos: Aquí Pago, Pago Express, Tigo Money, Billetera Personal y Depósitos Bancarios
El envío más rápido del Paraguay
¿Cuanto me costará el envío?
El teclado Mtek KP928, además de fino está equipado con teclas espaciadas para escribir cómodamente, tiene 107 teclas con función LED, también tiene una interfaz USB y es muy fácil de instalar. Teclado estándar con llaves de membrana, llaves con operación silenciosa de 10 millones de toneladas de durabilidad por llave
Características del teclado estándar:
- Teclas de membrana
Utilizamos cookies para mejorar tu experiencia.
Para cumplir con las normas de privacidad, al utilizar este sitio, estara de acuerdo con la política de uso de cookies.
Continuar
11:06 a.m.
24/08/2020

Alcohol Etanol | trajes de protec | Contrato de la i | INTRANET | LOG | contrato_handrug0 | teclado py - Bu | Teclado para | Comprar Online

https://clasipar.paraguay.com/electronica/computadoras-notebooks/teclado-para-computadora

Más visitados | Sitio Web Oficial de la ... | INTRANET | LOGIN

clasipar.com | Buscar en Clasipar | Categorias | Buscar | PUBLICAR

anuncios relacionados a continuación del mismo.

VENDO

TECLADO PARA COMPUTADORA

Teléfono: +59521575012
+595961288265

Email: janytandi@gmail.com

Gs. 50.000

Departamento	Ciudad	Nro. de Anuncio	Nro. de Visitas	Publicado el
Central	San Lorenzo	61738	2430	28/03/2020

Detalle de: Teclado para computadora

11:13 a.m. 24/08/2020

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS.

ITEMS N°6	RETROPROYECTOR.
DESCRIPCION	Especificaciones del Proyector
Sistema de Proyección:	Tecnología Epson 3LCD de 3 chips
Método de Proyección:	Frontal / Posterior / Techo
Pantalla LCD:	0.55-pulgadas (D7)
Método de visualización:	Poly-silicon TFT active matrix
Número de Pixeles:	480,000 pixeles (800 x 600) x 3
Brillo en Color - Salida de Luz en Color:	3,300 Lúmenes
Brillo en Blanco - Salida de Luz en Blanco:	3,300 Lúmenes
Relación de Aspecto:	0,16875
Resolución Nativa:	SVGA
Tipo de Lámpara:	210W UHE
Vida Útil de la Lámpara:	6,000 horas (Normal)
	10,000 horas (ECO)
Corrección de Trapecio:	Vertical: -30° +30
	Horizontal: -30° +30°
Relación de Contr	Hasta 15,000:1
Reproducción del Color:	Hasta 1 billon de colores

ID N° 361854

MUNICIPALIDAD DE SAN LÁZARO

I Departamento –Concepción

Av. Río Apa y 13 de Junio

Tel.: (0351) 230764 –Email: municipalidaddesanlazaro@gmail.com

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°361.854.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N°02/2019, convocado por la UOC de la Municipalidad de San Lázaro. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 571 /2019.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

N° Orden	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	1	43211509-001	Notebook	Unidad	HP	EEUU	1	4.200.000	4.200.000
2	2	43211508-001	Computadora de escritorio	Unidad	AUS	CHINA	3	3.800.000	11.400.000
3	4	43212110-001	IMPRESORA COLORES	Unidad	HP	EEUU	2	1.850.000	3.700.000
4	6	52161512-004	Parlante Altavoz Con Micrófono (Tipo Karaoke)	Unidad	BAK	EEUU	1	800.000	800.000
5	7	45111607-001	Retroproyector	Unidad	ACER	CHINA	1	2.800.000	2.800.000
6	8	45111607-002	Pantalla De Retroproyector	Unidad	ACER	CHINA	1	800.000	800.000
7	9	44101502-001	Teléfonos De Fax	Unidad	PANASONIC	JAPON	2	950.000	1.900.000
8	10	43202005-9999	Disco Externo (1 Tera)	Unidad	SEGEATE	EEUU	3	450.000	1.350.000
TOTAL IVA INCLUIDO									**26.950.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs. **26.950.000 (guaraníes veinte y seis millones novecientos cincuenta mil).**

La forma de pago: será a plazo, una vez entregada e instalada la totalidad de bienes a ser proveídos, el oferente deberá presentar la factura la cual deberá estar acompañada de la DDJJ del IVA correspondiente al mes Anterior o CCT, y se efectuará dentro de los 30 días posteriores, siempre sujeto a la disponibilidad financiera.

"JVR" Multiservice
De Juan Ramón Insaulralde O
RUC: 4622399 - 1

JORGE D. VILLALBA S.
Intendente Municipal
Distrito San Lázaro - Vallemí

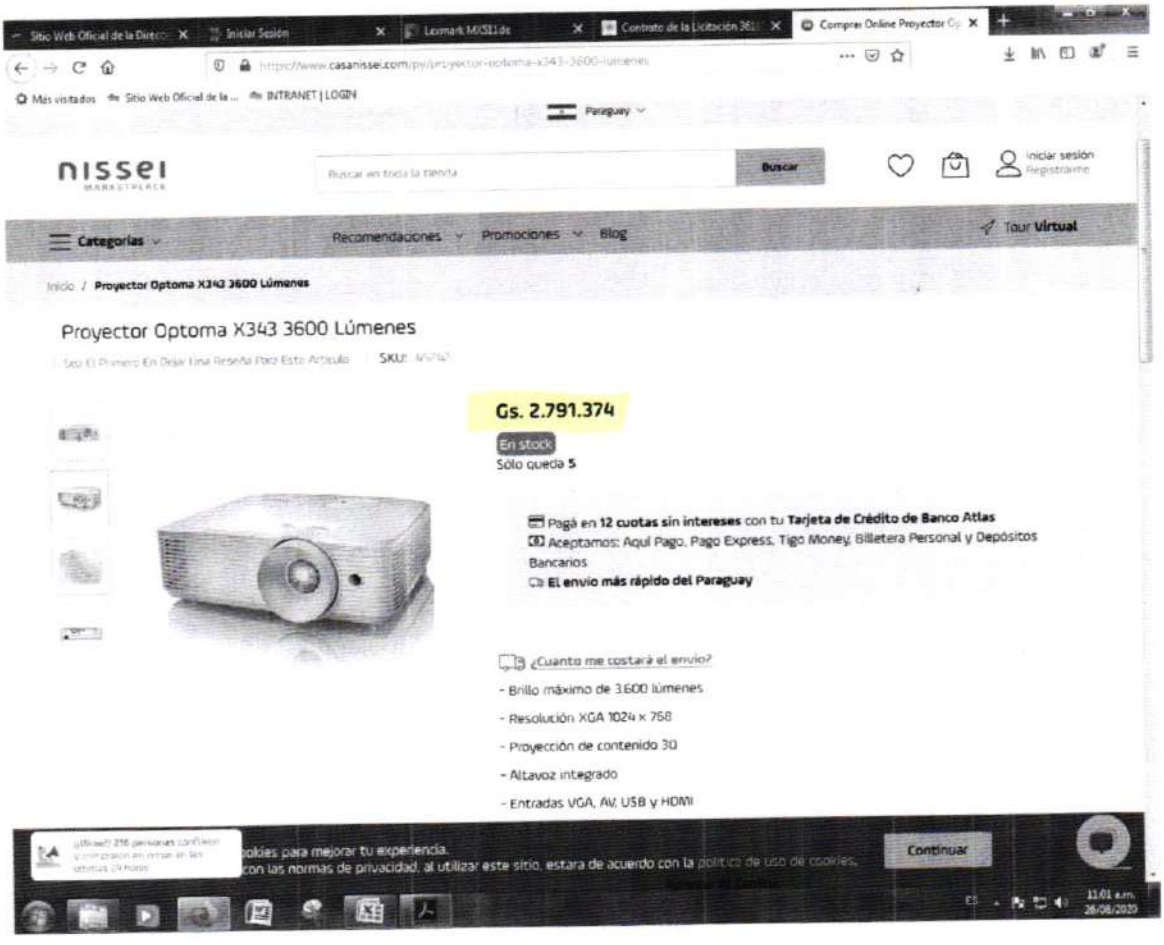
Sitio Web Oficial de la Direcc
Iniciar Sesión
Lexmark MS511dn
Contrato de la Licitación 381
Compras Online Proyector Op
https://www.casanissei.com/py/proyector-optoma-x343-3600-lumenes
Más visitados
Sitio Web Oficial de la ...
INTRANET | LOGIN
Paraguay
nissei
MARKETPLACE
Buscar en toda la tienda
Buscar
Iniciar sesión
Registrarme
Categorías
Recomendaciones
Promociones
Blog
Tour Virtual
Inicio / Proyector Optoma X343 3600 Lúmenes
Proyector Optoma X343 3600 Lúmenes
SKU:
Gs. 2.791.374
En stock
Sólo queda 5
Pagá en 12 cuotas sin intereses con tu Tarjeta de Crédito de Banco Atlas
Aceptamos: Aqui Pago, Pago Express, Tigo Money, Billetera Personal y Depósitos Bancarios
El envío más rápido del Paraguay
¿Cuanto me costará el envío?
- Brillo máximo de 3.600 lúmenes
- Resolución XGA 1024 x 768
- Proyección de contenido 3D
- Altavoz integrado
- Entradas VGA, AV, USB y HDMI
con las normas de privacidad, al utilizar este sitio, estara de acuerdo con la
Continuar
11:01 a.m.
26/08/2020

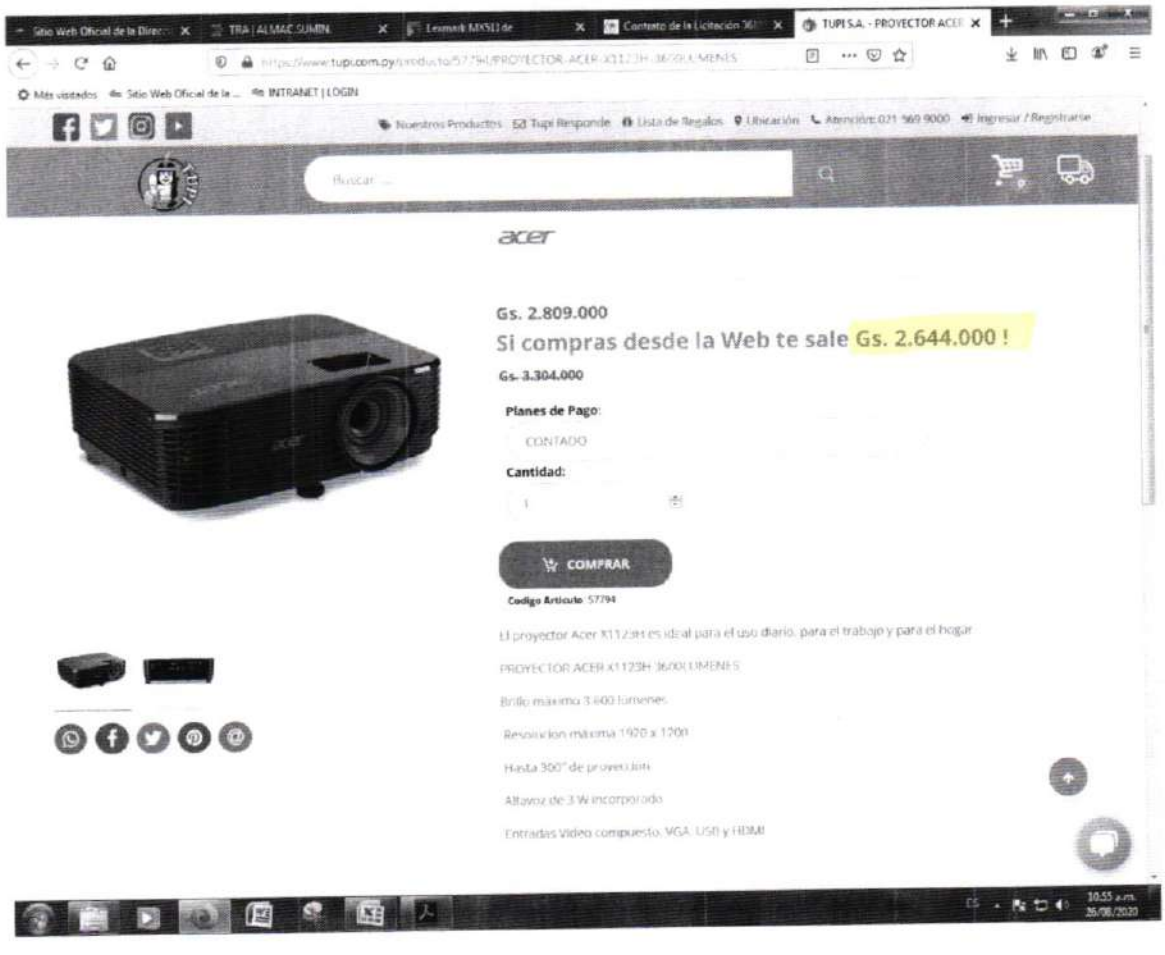
TUPI S.A. - PROYECTOR ACER
Más visitados
Sitio Web Oficial de la ...
INTRANET | LOGIN
Nuestros Productos
Tupi Responde
Lista de Regalos
Ubicación
Atención: 021 369 9000
Ingresar / Registrarse
Buscar ...
acer
Gs. 2.809.000
Si compras desde la Web te sale Gs. 2.644.000 !
Gs. 3.304.000
Planes de Pago:
CONTADO
Cantidad:
1
COMPRAR
Codigo Articulo: 57794
El proyector Acer X1123H es ideal para el uso diario, para el trabajo y para el hogar
PROYECTOR ACER X1123H 3600LUMENES
Brillo máximo 3.600 lúmenes
Resolución máxima 1920 x 1200
Hasta 300" de proyección
Altavoz de 3 W incorporado
Entradas Video compuesto, VGA, USB y HDMI
ES
10:55 a.m.
26/08/2020

Oscar Quiñomez

De:	Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el:	martes, 01 de septiembre de 2020 8:27
Para:	'sdm@sdmconsulting.com.py'
Asunto:	RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos:	SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL INFORMATICOS.xlsx

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta al correo electrónico oquinonez@aduana.gov.py y/abarrientos@aduana.gov.pydentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Favor, dar acuse de recepción a este correo.

Oscar Quiñomez

De: Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el: martes, 01 de septiembre de 2020 8:24
Para: 'ventaspy@la.logicalis.com'
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL INFORMATICOS.xlsx

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta al correo electrónico oquinonez@aduana.gov.py y/abarrientos@aduana.gov.pydentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Favor, dar acuse de recepción a este correo.

Oscar Quiñomez

De:	Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el:	martes, 01 de septiembre de 2020 8:23
Para:	'licitaciones@hpti.com.py'
Asunto:	RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos:	SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL INFORMATICOS.xlsx

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta al correo electrónico oquinonez@aduana.gov.py y/abarrientos@aduana.gov.pydentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Favor, dar acuse de recepción a este correo.

Oscar Quiñomez

De:	Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el:	martes, 01 de septiembre de 2020 8:23
Para:	'knowhow@knowhow.com.py'
Asunto:	RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos:	SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL INFORMATICOS.xlsx

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta al correo electrónico oquinonez@aduana.gov.py y/abarrientos@aduana.gov.pydentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Favor, dar acuse de recepción a este correo.

Oscar Quiñomez

De:	Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el:	martes, 01 de septiembre de 2020 8:19
Para:	'lismael@netlogic.com.py'
Asunto:	RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos:	SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL INFORMATICOS.xlsx

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta al correo electrónico oquinonez@aduana.gov.py y/abarrientos@aduana.gov.pydentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Favor, dar acuse de recepción a este correo.

Oscar Quiñomez

De:	Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el:	martes, 01 de septiembre de 2020 8:18
Para:	'info-py@itc-e.com'
Asunto:	RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos:	SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL INFORMATICOS.xlsx

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta al correo electrónico oquinonez@aduana.gov.py y/abarrientos@aduana.gov.pydentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Favor, dar acuse de recepción a este correo.

Oscar Quiñomez

De:	Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el:	martes, 01 de septiembre de 2020 8:17
Para:	'dpto.comercial@parasoft.com.py'
Asunto:	RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos:	SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL INFORMATICOS.xlsx

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta al correo electrónico oquinonez@aduana.gov.py y/abarrientos@aduana.gov.pydentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Favor, dar acuse de recepción a este correo.

Oscar Quiñomez

De:	Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el:	martes, 01 de septiembre de 2020 8:17
Para:	'gabriela_cristaldo@softshop.com.py'
Asunto:	RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos:	SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL INFORMATICOS.xlsx

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta al correo electrónico oquinonez@aduana.gov.py y/abarrientos@aduana.gov.pydentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Favor, dar acuse de recepción a este correo.

Oscar Quiñomez

De: Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el: martes, 01 de septiembre de 2020 8:16
Para: 'licitaciones@itcs.com.py'
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL INFORMATICOS.xlsx

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta al correo electrónico oquinonez@aduana.gov.py y/abarrientos@aduana.gov.pydentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Favor, dar acuse de recepción a este correo.

Oscar Quiñomez

De:	Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el:	martes, 01 de septiembre de 2020 8:16
Para:	'hayala@excelsis.com.py'
Asunto:	RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos:	SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL INFORMATICOS.xlsx

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta al correo electrónico oquinonez@aduana.gov.py y/abarrientos@aduana.gov.pydentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Favor, dar acuse de recepción a este correo.

Oscar Quiñomez

De:	Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el:	martes, 01 de septiembre de 2020 8:14
Para:	'gerencia.holding.py@gmail.py'
Asunto:	RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos:	SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL INFORMATICOS.xlsx

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta al correo electrónico oquinonez@aduana.gov.py y/abarrientos@aduana.gov.pydentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Favor, dar acuse de recepción a este correo.

Oscar Quiñomez

De:	Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el:	martes, 01 de septiembre de 2020 8:13
Para:	'licitaciones@segel.com.py'
Asunto:	RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos:	SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL INFORMATICOS.xlsx

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta al correo electrónico oquinonez@aduana.gov.py y/abarrientos@aduana.gov.pydentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Favor, dar acuse de recepción a este correo.

Oscar Quiñomez

De:	Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el:	martes, 01 de septiembre de 2020 8:12
Para:	'ssd@ssd.com.py'
Asunto:	RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos:	SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL INFORMATICOS.xlsx

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta al correo electrónico oquinonez@aduana.gov.py y/abarrientos@aduana.gov.pydentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Favor, dar acuse de recepción a este correo.

Oscar Quiñomez

De:	Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el:	martes, 01 de septiembre de 2020 8:10
Para:	'licitaciones@olam.com.py'
Asunto:	RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos:	SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL INFORMATICOS.xlsx

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta al correo electrónico oquinonez@aduana.gov.py y/abarrientos@aduana.gov.pydentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Favor, dar acuse de recepción a este correo.

Oscar Quiñomez

De:	Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el:	martes, 01 de septiembre de 2020 8:09
Para:	'info@sda.com.py'
Asunto:	RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos:	SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL INFORMATICOS.xlsx

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta al correo electrónico oquinonez@aduana.gov.py y/abarrientos@aduana.gov.pydentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Favor, dar acuse de recepción a este correo.

Oscar Quiñomez

De:	Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el:	martes, 01 de septiembre de 2020 7:44
Para:	'cscomercial@hotmail.es'
Asunto:	RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos:	SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL INFORMATICOS.xlsx

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta al correo electrónico oquinonez@aduana.gov.py y/abarrientos@aduana.gov.pydentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Favor, dar acuse de recepción a este correo.

Oscar Quiñomez

De:	Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el:	martes, 01 de septiembre de 2020 7:36
Para:	'bios@tigo.com.py'
Asunto:	SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos:	SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL INFORMATICOS.xlsx

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta al correo electrónico oquinonez@aduana.gov.py y/abarrientos@aduana.gov.pydentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Favor, dar acuse de recepción a este correo.

Oscar Quiñomez

De: Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el: martes, 01 de septiembre de 2020 8:01
Para: 'belinda@officecompu.com.py'
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL INFORMATICOS.xlsx

De: Oscar Quiñomez [mailto:oquinonez@aduana.gov.py]
Enviado el: martes, 01 de septiembre de 2020 07:36 a.m.
Para: 'bios@tigo.com.py'
Asunto: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta al correo electrónico oquinonez@aduana.gov.py y/abarrientos@aduana.gov.pydentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Favor, dar acuse de recepción a este correo.

Oscar Quiñomez

De:	Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el:	martes, 01 de septiembre de 2020 7:54
Para:	'datasys@data.com.py'
Asunto:	RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos:	SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL INFORMATICOS.xlsx

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta al correo electrónico oquinonez@aduana.gov.py y/abarrientos@aduana.gov.pydentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Favor, dar acuse de recepción a este correo.

Oscar Quiñomez

De:	Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el:	martes, 01 de septiembre de 2020 7:49
Para:	'mastersoft@tigo.com.py'
Asunto:	RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos:	SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL INFORMATICOS.xlsx

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta al correo electrónico oquinonez@aduana.gov.py y/abarrientos@aduana.gov.pydentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Favor, dar acuse de recepción a este correo.

Oscar Quiñomez

De:	Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el:	martes, 01 de septiembre de 2020 7:48
Para:	'parana-comercial@hotmail.com'
Asunto:	RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos:	SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL INFORMATICOS.xlsx

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta al correo electrónico oquinonez@aduana.gov.py y/abarrientos@aduana.gov.pydentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Favor, dar acuse de recepción a este correo.

Oscar Quiñomez

De:	Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el:	martes, 01 de septiembre de 2020 7:48
Para:	'datalab@datalab.com.py'
Asunto:	RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos:	SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL INFORMATICOS.xlsx

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta al correo electrónico oquinonez@aduana.gov.py y/abarrientos@aduana.gov.pydentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Favor, dar acuse de recepción a este correo.

Oscar Quiñomez

De:	Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el:	martes, 01 de septiembre de 2020 7:47
Para:	'licitaciones@parasursa.com.py'
Asunto:	RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos:	SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL INFORMATICOS.xlsx

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta al correo electrónico oquinonez@aduana.gov.py y/abarrientos@aduana.gov.pydentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Favor, dar acuse de recepción a este correo.

Oscar Quiñomez

De:	Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el:	martes, 01 de septiembre de 2020 7:47
Para:	'ventas@globaltrading.com.py'
Asunto:	RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos:	SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL INFORMATICOS.xlsx

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta al correo electrónico oquinonez@aduana.gov.py y/abarrientos@aduana.gov.pydentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Favor, dar acuse de recepción a este correo.

Oscar Quiñomez

De: Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el: martes, 01 de septiembre de 2020 7:45
Para: 'ventas@aycom.com.py'
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL INFORMATICOS.xlsx

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta al correo electrónico oquinonez@aduana.gov.py y/abarrientos@aduana.gov.pydentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Favor, dar acuse de recepción a este correo.

Oscar Quiñomez

De:	Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el:	martes, 01 de septiembre de 2020 7:45
Para:	'gprette@oliservice.com.py'
Asunto:	RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL PARA EL LLAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Datos adjuntos:	SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL INFORMATICOS.xlsx

Buenos Días:

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta al correo electrónico oquinonez@aduana.gov.py y/abarrientos@aduana.gov.pydentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Favor, dar acuse de recepción a este correo.